



337177

MEMORIA DESCRIPTIVA  
DE UNA PATENTE DE INVENCION POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA A FAVOR  
DE DON JOSE M<sup>a</sup>. IRIARTE EZCURRA, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, RE-  
SIDENTE EN PAMPLONA, Mutilva 28.  
s o b r e  
SISTEMA SEÑALIZADOR DE PRESION DEFICIENTE EN RUEDAS DE VEHICULOS.



337177

M

5.- El presente registro de patente de invención, consierne como su enunciado indica, a un sistema señalizador de presión deficiente en ruedas de vehículos, de acuerdo con la descripción detallada que del mismo se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

10.- Este resultado industrial mejora notablemente todo cuanto sobre el particular se conoce y utiliza actualmente, tanto por su sencillez constructiva, como de aplicación, funcionamiento, resistencia, duración, precisión de trabajo, completa exención de peligro y economía.

15.- Es finalidad de la invención, dotar a vehículos pesados, provistos de ruedas neumáticas, de un medio señalizador de peligro, cuando por cualquier causa una o mas ruedas, presenten bajas presiones, que pueden originar accidentes, materiales y personales.

El aparato comprende un testigo que va dotado de un piloto que se enciende y que pone en aviso al conductor del posible peligro, el que puede ser evitado.

20.- El aparato va acoplado en la parte inferior de los platos de enclaje o en cualquier otro sector, con tal de dar forma al brazo o eje, para que una ruleta vaya necesariamente a ocupar la parte baja de la rueda, debidamente reglada con un tornillo.

25.- Para la debida comprensión de este objeto, se adjunta a la presente memoria descriptiva, una hoja de planos, en la que a título de ejemplo, se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre sí. En la citada hoja de dibujos queda representado:

La Figura 1ª., es una vista en sección longitudinal del aparato cuyo registro se preconiza.

30.- La Figura 2ª., es una vista en planta del mismo.

En estas figuras y con el mismo valor en ambas, se aprecian las siguientes referencias.



1967

337 177

- 1.- Tuerca.
- 2.- Ruleta.
- 3.- Guardapolvo.
- 4.- Tornillo.
- 5.- Tapa de la carcasa.
- 6.- Muelle.
- 7.- Tornillo.
- 8.- Interruptor.
- 9.- Tornillo.
- 10.- Tornillo.
- 11.- Soporte.
- 12.- Soporte.
- 13.- Soporte.
- 14.- Tuerca.
- 15.- Tornillo.
- 16.- Base.
- 17.- Soporte.
- 18.- Carcasa.
- 19.- Eje.
- 20.- Rodamiento.
- 21.- Reten.
- 22.- Casquillo.
- 23.- Muelle.
- 24.- Soporte.
- 25.- Tornillo.
- 26.- Reten.
- 27.- Brida.
- 28.- Brida.

Los principios de la invención, ajustados a la adjunta ilustración, recaen sobre las siguientes características:

La carcasa base -16- va soledada a la -18- formando los dos una con los soportes -13 y 17- ya que todo junto puede ser una sola pieza de fundición.



2967

337 177

-4-

La base -16- hace de chasis para todo el conjunto y al mismo tiempo sirve para acoplarlo a cualquier plato de anclaje; la carcasa -18- es el frente que lleva un cuello donde entra la parte de mayor diámetro del guardapolvos -3-, que va fijado con la brida -27-, la carcasa -5- sirve proteger a todo el interior del agua y del barro, ya que lleva lateralmente dos tapas que ajustan con la base y va fijada por tres tornillos -19 y 4-; en los soportes -13- va fijado el eje -29- y fijado a los soportes por medio de los tornillos prisioneros -25-, que prietan sobre dos avellanados en el eje.

El eje o brazo -19- va abatible en el eje -30-, engrasado y debidamente protegido con los retenes -26-, éste a su vez lleva un tornillo de replegue -15-, que lo separa más o menos de la rueda; el eje -19- lleva un soporte -24-, soldado en la parte inferior al brazo; formando un cuerpo solidario con el eje -19-, en su parte superior le sobresalen dos varillas en sentido perpendicular al eje -19- en las cuales enganchan los muelles cerrados -23-, amarrados estos a los soportes -17-, fijando así el referido eje -19-; el soporte -24- lleva a media altura el tornillo -29-, que hace de guía al muelle abierto -6- de ligera presión, este muelle hace de tensor para mantener fijo el soporte abatible -12-, y tiene por misión el ceder y dar recorrido libre al soporte -12- si éste encontrará dificultad en su recorrido; el soporte -12- lleva en su parte superior un tornillo que tiene las siguientes misiones, empujar al interruptor -8-, reglar su separación con éste y hacer de guía al muelle -6-.

El interruptor -8- es de marca Boch y tiene por misión el cerrar un circuito eléctrico con el piloto instalado en el cuadro. El eje -19- en su parte superior está torneado, lleva alojada y fijada por medio de la tuerca -1-, la ruleta -2-, que a su vez lleva alojado el rodamiento -20-, engrasado y protegido con los retenes -21-, el guardapolvos -3-, de caucho, va fijado



337 177

al eje -19- por su diámetro menor con la brida -28-, haciendo un cierre hermético.

5.- Ya acoplado el testigo, para que funcione basta que la rueda se deshinche, presiona sobre la ruleta -2- proyectando al eje -19- y éste a su vez por medio de los soportes -24 y 12- pisa al interruptor -8-, cerrando el circuito eléctrico por este, se enciende el piloto dando la señal al conductor, y la ruleta -2- girará sobre su eje no dañando así la rueda.

10.- Descrita suficientemente la naturaleza de la invención, se hace constar expresamente que cualquier modificación de detalle que se introduzca en la misma, se considerará incluida dentro de esta protección, en tanto que no altere o modifique esencialmente su finalidad característica.

N O T A

15.- En resumen, la presente solicitud recaerá sobre las siguientes reivindicaciones.

20.- 1ª.- Sistema señalizador de presión deficiente en ruedas de vehículos, caracterizado esencialmente porque comprende la disposición de dos carcavas, formando un solo conjunto estructural, en combinación con dos soportes, actuando la carcava base de chasis del aparato y que permite su adaptación a cualquier plato de anclaje, llevando la otra carcava en su frente, un cuello donde entra la parte de mayor diámetro de un guardapolvos, que va fijado por medio de una brida.

25.- 2ª.- Sistema señalizador de presión deficiente en ruedas de vehículos, según la reivindicación anterior caracterizado esencialmente porque comprende la disposición de otra carcava que sirve para proteger al interior de agua y barro y que comporta lateralmente dos tapas que ajustan en su base y que van fijadas por medio de tornillos, yendo fijado en el soporte citado, un eje fijado a los soportes por medio de tornillos prisioneros que prisionan sobre dos avellanados en el eje.



337177

- 3a.- Sistema señalizador de presión deficiente en ruedas de vehículos, según las reivindicaciones anteriores caracterizado esencialmente porque el eje o brazo rígido descrito va montado en forma abatible sobre otro eje, engranado y debidamente protegido por medio de unos retenes, existiendo un tornillo de reglaje, que lo separa mas o menos de la rueda.
- 5.-
- 4a.- Sistema señalizador de presión deficiente en ruedas de vehículos, según las reivindicaciones anteriores caracterizado esencialmente porque el eje citado, lleva un soporte, soldado en la parte inferior del brazo, formando un cuerpo solidario con dicho eje, sobresaliendo en su parte superior dos varillas, en sentido perpendicular al propio eje, en las cuales se enganchan unos muelles cerrados, quedando unidos estos a otros soportes, fijandose así el mencionado eje.
- 10.-
- 5a.- Sistema señalizador de presión deficiente en ruedas de vehículos, según las reivindicaciones anteriores caracterizado esencialmente porque uno de los soportes citados, lleva a media altura un tornillo, que actua de guía a un muelle abierto de ligera presión, el que hace de tensor para mantener fijo a un soporte abatible, teniendo por misión ceder y dar recorrido al soporte abatible cuando este encuentra dificultad en su recorrido.
- 15.-
- 20.-
- 6a.- Sistema señalizador de presión deficiente en ruedas de vehículos, según las reivindicaciones anteriores caracterizado porque el soporte abatible descrito lleva en su parte superior un tornillo que empuja a un interruptor, regla su separación con este y hace de guía a uno de los muelles.
- 25.-
- 7a.- Sistema señalizador de presión deficiente en ruedas de vehículos, según las reivindicaciones anteriores caracterizado porque comprende la disposición de un interruptor, que tiene por misión cerrar un circuito eléctrico con el piloto instalado en el cuadro correspondiente, estando el eje citado torneado en su parte superior y lleva alojada y fijada por medio de una tuerca,
- 30.-



337177

a una ruleta y que a su vez lleva alojado un rodamiento, engrasado y protegido por unos retenes, yendo el guardapolvo fijado al eje referido por su diámetro menor, por medio de una brida, determinando un cierre hermético.

5.- 8a.- Sistema señalizador de presión deficiente en ruedas de vehículos, según las reivindicaciones anteriores caracterizado porque comprende la disposición de un testigo que funciona cuando alguna rueda pierde presión y al aumentar su anchura lateral inferior por la deformación, presiona sobre la ruleta citada, proyectando

10.- al eje correspondiente y este a su vez por medio de dos soportes, pisa al interruptor cerrando el circuito y encendiéndose el correspondiente piloto señalizador del peligro, girando la ruleta sobre su eje, no dañando a la rueda.

15.- 9a.- SISTEMA SEÑALIZADOR DE PRESION DEFICIENTE EN RUEDAS DE VEHICULOS.

Según se describe en la presente memoria que consta de siete hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid a 22 de febrero de 1967

D. Josefa Iriarte E. 177

Hoja unica

337

177

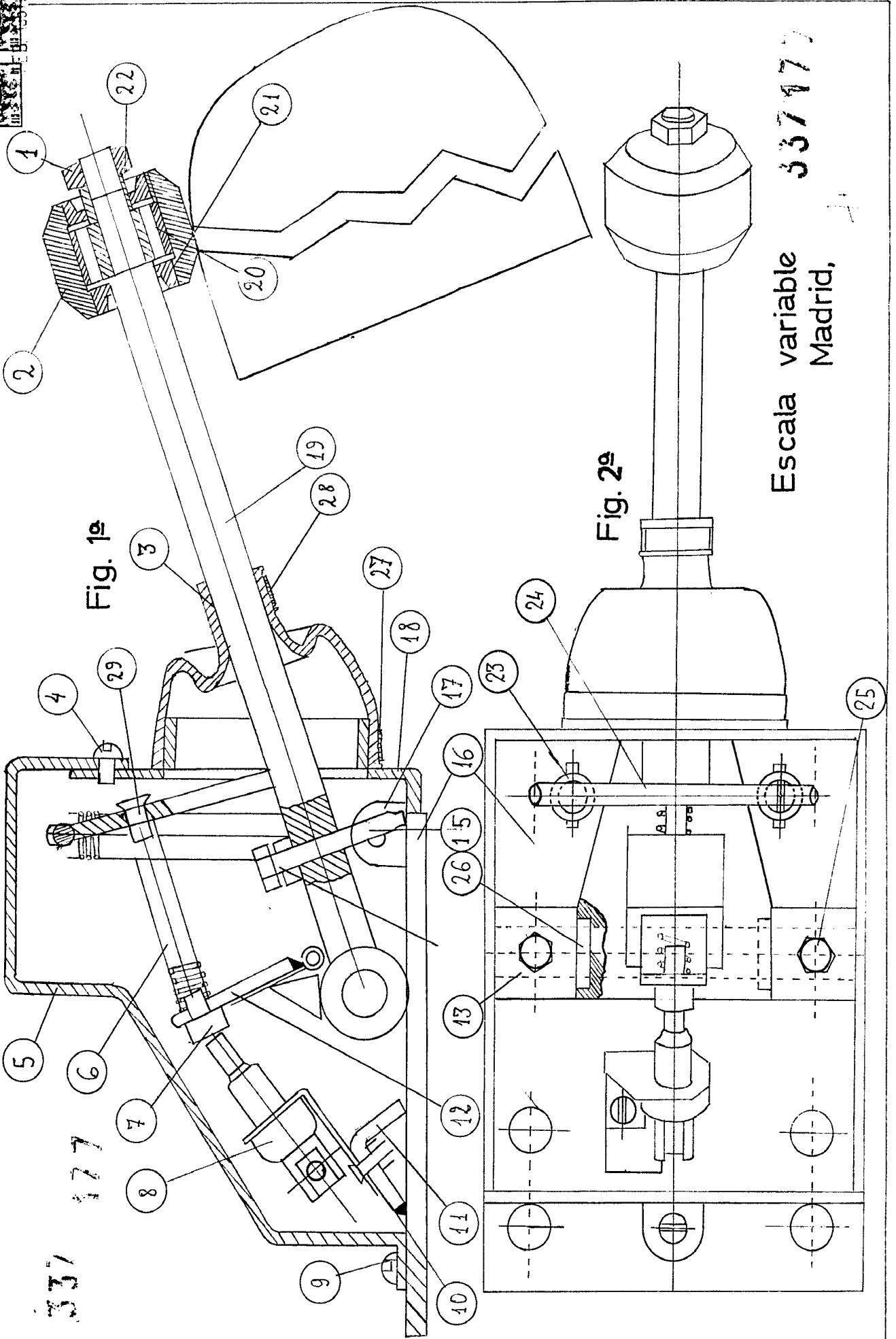
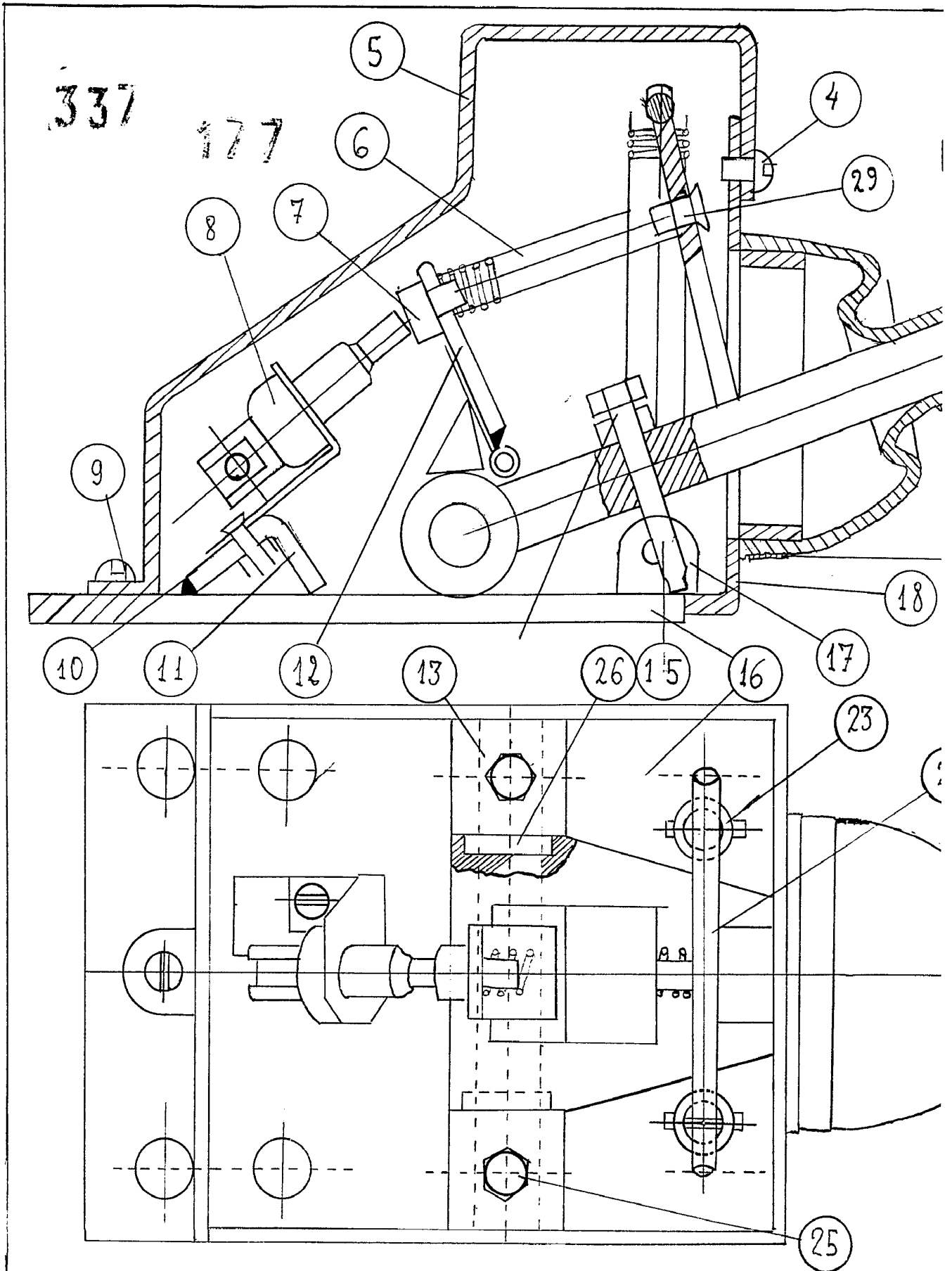


Fig. 1º

Fig. 2º

Escala variable Madrid, 337 177

D. Jose M<sup>o</sup> Iriarte Encarna



Hoja unica

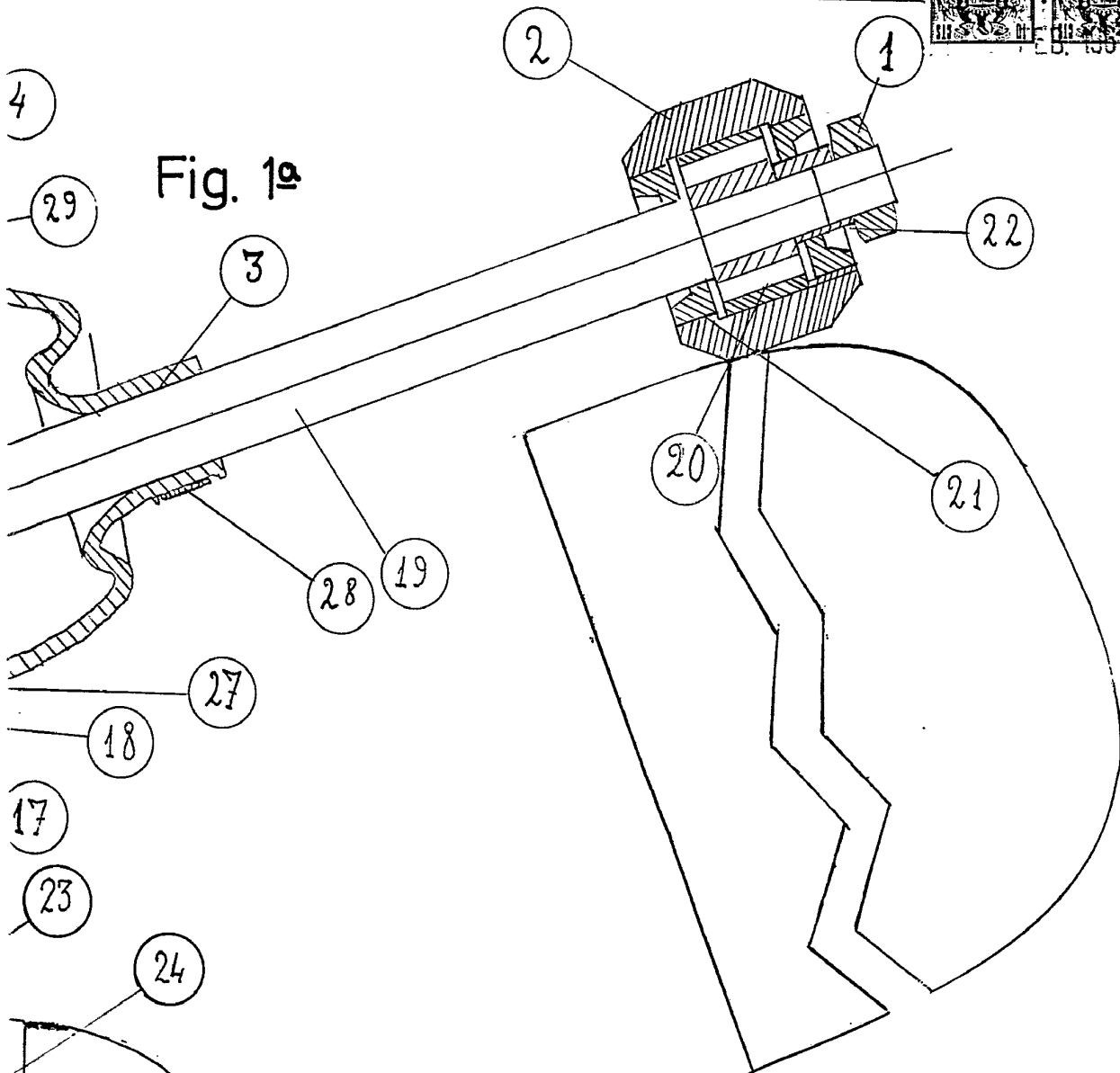
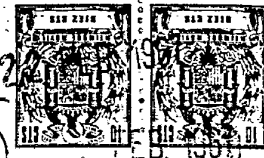


Fig. 1ª

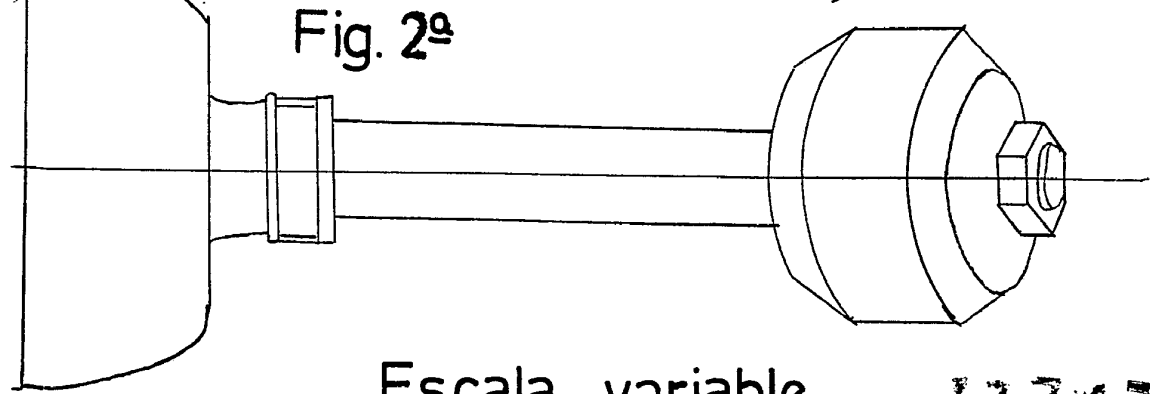


Fig. 2ª

Escala variable  
Madrid,

337177

+

5